

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

34983 ZARAGOZA

D.^a MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ ROMERO, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.^a Instancia núm. 11 de Zaragoza,

Por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 267/2017-B, NIG 50297 42 1 2016 0027903

2. Carácter del concurso: Consecutivo y voluntario

3. Fecha de declaración (y apertura liquidación): 19/4/2017

4. Deudor en concurso: TAMILA PUKAS NIE X-5548485-B

5. Facultades de administración: suspendidas

6. Ha solicitado la liquidación. Fecha apertura liquidación: 19/4/2017.

7. Administración concursal: D. CARLOS TERREU LACORT

Domicilio postal: P.º Independencia, 24-26, 5.º, 4.º, Zaragoza.

Dirección electrónica: zaragoza@castilleroauditores.es

Teléfono: 976215950.

8. Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9. Personación: por medio de Abogado y Procurador.

10. Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 31 de mayo de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170043305-1